

Mérida, 16 de Mayo de 2016

COMUNIDAD EDUCATIVA C.E.A.P.U.L.A

Reciba un cordial saludo.

Considerando la situación y las condiciones de riesgo del colegio, pese a que el CEAPULA no está autorizado para suspender las actividades pedagógicas y tomando en cuenta que la integridad física de los estudiantes y personal es prioridad para la institución, se establecen las siguientes medidas de contingencia:

- 1)** Quedan suspendidas, hasta nuevo aviso, las actividades pautadas para el turno de la tarde, cuya finalidad era recuperar las clases perdidas los días viernes tras la suspensión emanada por la Presidencia de la República.
- 2)** En caso de que las manifestaciones se agudicen en las adyacencias del colegio, la Brigada del Colegio activará de acuerdo al plan de desalojo estipulado: los que permanecen en el colegio se dirigen hacia la cancha de arena, los que se van retirando son buscados por la cancha de arena y desalojan por la puerta principal.
- 3)** Mantener activa la comunicación con los padres vía: grupos Whatsapp, página web, twitter, sobre cualquier situación de riesgo.
- 4)** Reunir a los voceros del Plan de Contingencia para activar las propuesta
 - Sr. Ricardo Mora
 - Lisette Guillen
 - Lila Requena
 - Zorit Barrio
- 5)** De persistir la situación de disturbio y los estudiantes no puedan asistir a la institución, queda claro que no pierden actividades evaluadas, una vez incorporados se les aplica dicha actividad.
- 6)** el Departamento de Evaluación hará llegar a los profesores guías la información de lo visto en la jornada y lo que se trabajará cada semana, para que ellos la hagan llegar a los representantes.